

## Tribuna libre

# ¿Por qué esta abstención?

ANDRÉS GARCÍA LORCA

A poco de abrir los colegios electorales he ido a votar impulsado más por confirmar mi fe en el sistema democrático, que por la bondad necesaria del Estatuto. Insisto en que era un acto de fe, por que los mensajes recibidos y escuchados desde el inicio del proceso por los representantes políticos, solo te invitaban cuanto menos a la indiferencia o al rechazo. Parecía que no era Andalucía la que los preocupaba y sí su supervivencia política. En algunos momentos sentía un poco de vergüenza ajena cuando escuchaba o veía la propaganda institucional y me preguntaba ¿Cuál era el mensaje que me querían hacer llegar? ¿La justificación de un modelo de gestión? ¿La alternativa de gobierno? ¿La maldad intrínseca de un partido? ¿Un mundo feliz? ¿Lo importantes que somos? ¿Es o no el modelo de Cataluña?... Cuando lo que queríamos saber es si esta propuesta de Estatuto mejora a la anterior y en qué aspectos lo hace, es decir: si permite una más y mejor eficiente gestión de Andalucía y en qué términos se concreta. Si los nuevos artículos suponen una mayor eficiencia en la vertebración y cohesión territorial y en consecuencia en la mejora de la calidad de vida de los andaluces. Si en la sanidad, en la educación, en las comunicaciones, en el medio ambiente, en la distribución de los recursos económicos, en la protección de la infancia y de la familia, en la aplicación de la justicia, en la transparencia y eficacia administrativa, los andaluces van a tener mejores prestaciones y mayores niveles de equidad... y esto no se ha explicado con claridad. Cuando he ido a votar, he notado el pulso frío de este referéndum, la puerta vacía, solo dos jóvenes policías por que tenían que estar, la escalera, los pasillos, las salas... vacías, he votado en una sala con cuatro mesas solo, la urna con siete u ocho sobres. Me he sentido raro, dudoso, ajeno tal vez. He observado desde fuera, durante un tiempo... la misma soledad. Pensaba en la vidilla de un día electoral cualquiera de pasadas consultas y no encontraba referente, incluso el café estaba mas vacío que otros domingos.

He mirado hacia atrás, yo creía en la necesidad de modificar el Estatuto para dar salida a nuevos planteamientos que modernizasen Andalucía, critiqué con fuerza el borrador del Estatuto pactado por PSOE e IU, envié sugerencias de modificación sobre algunos artículos, he aceptado la nueva redacción, incluso sin gustarme o convencerme por respeto al modelo democrático... pero el pueblo andaluz, más pragmático y tal vez más libre, no ha querido seguir el juego, ha comenzado a decir ya vale de nuevos despotismo, el gobierno ha de ser para el pueblo pero con el pueblo. No participo en lo que no entiendo, bien porque no me lo explican para que lo entienda, bien porque sea inexplicable o sean incapaces de hacerlo. He pensado en estos días previos, en las muchas conversaciones mantenidas con viejos amigos de la primera hora de Andalucía, la de los finales del sesenta hasta principios de los ochenta, más de izquierdas que de derechas, todos se sentían preocupados por esta nueva oferta de Estatuto, no alcanzaban a entenderla del todo. La respuesta de Almería es entendible y explicable, no es que sean menos andaluces los almerienses, es que se sienten más discriminados por el Gobierno de Andalucía. No es un tópico, que Almería aporta a la Comunidad de Andalucía más de lo que recibe y en eso se basa la solidaridad, pero también exige que se consideren sus necesidades para poder seguir tirando hacia delante, tal vez por eso su voz esta vez ha sido: No contéis conmigo para reformas si no se ha cumplido con lo vigente. Y tómese como aviso no como secesión. Almería es andaluza de pleno derecho, guste o no su opinión sea o no políticamente correcta.

**Andrés García Lorca** es profesor de la Universidad de Almería